



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 15
y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mis-
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-
jero, 10 pts.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NÚM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «El Argos»:
«Algunos radicales afirmaban hoy que el Sr. Moret había oído de labios del Sr. Topete quejas y muestras de disgusto por la forma en que se había llevado a cabo la modificación del Gabinete. Podemos asegurar a nuestros lectores que es falso, absolutamente falso el rumor de que se han hecho eco los miembros como que no creyendo haya autorizado a nadie el Sr. Moret, para disminuir en su nombre la realidad de los hechos.»

Hay quien supone que los alfonsinos van por muy adelantados sus trabajos de restauración. Daríamos cualquier cosa por conocer los cimientos en que se apoyan.

«El Universal» asienta que el sistema representativo se ha perfeccionado mucho.

No hay cosa más eficaz que arrancar la mala yerba. La cizaña no arraiga.

Copiamos de la «Presse» de París:
«El gran parlamento de los gitanos que se celebra cada siete años, acaba de inaugurarse sus sesiones en la bonita ciudad de Coblentz, cerca de Stuttgart (Wurtemberg). Está presidido por el rey José Reinhard, un anciano de 98 años. Componen esta extraña asamblea delegados de todas las tribus gitanas de Europa: gitanos de Inglaterra, gitanos de España, gitanos de Italia, gitanos de Rusia y Alemania, etc. etc., los que delibran sobre los intereses comunes de los miembros de esta raza nómada, que se encuentra en todos los puntos del globo y que muy raramente celebra alianzas con los demás pueblos.»

Parece que no pocos turistas y sabios extranjeros han ido a Wurtemberg para asistir a los debates de estas Cámaras, donde los diferentes dialectos sud-germánicos y los pintorescos trajes especiales de los gitanos deben producir un singular efecto de atracción.»

Un hecho patológico extremadamente curioso é interesante en alto grado para el mundo científico ocurrió el día 5 del corriente en París.

Se extrajo del Sena, cerca del puente del Instituto, el cuerpo de una joven que hacía dos horas se había arrojado al río, sin que los esfuerzos de los que presenciaron el hecho hubieran podido salvarla antes.

Al sacarlo de las aguas, el cuerpo estaba rígido y helado, la cara livida, el pulso había cesado de latir, y ninguno de los cirujanos ni aun siquiera soñaba administrar a la pobre joven los reactivos que en tales casos se emplean pues todos se hallaban plenamente convencidos de su inutilidad.

Llegado a poco rato el comisario de policía del cuartel, acompañado del doctor Julien, examinó este el cadáver, el pulso en todos sentidos é iba ya a extender el certificado de defunción, cuando volviendo de nuevo a su examen, reconoció que, a pesar de haber permanecido dos horas en el fondo del río, las funciones vitales no habían cesado por completo.

Inmediatamente se aplicaron al cuerpo fricciones, fricciones, introducción de aire en los pulmones, y a poco rato el corazón empezó a latir débilmente, los ojos é entrecerrarse, y por último la infeliz joven volvió en sí.

Es evidente la conjetura de que al precipitarse al río fué atacada de un síncope, que suspendiendo las funciones de la vida la permitió permanecer dos horas en el agua sin asfixiarse completamente.

Al ser conducida al hospital de la Caridad, la desgraciada joven declaró llamarse Juana Dubois, ser costurera, domiciliada en la rue Saint-Denis, número 52, y que un desengaño amoroso la había hecho concebir y ejecutar el propósito de darse la muerte.

Un diario de medicina publica la siguiente noticia:

«Se debe al azar el descubrimiento de un remedio muy eficaz contra las enfermedades del hígado.»

En una majada de la Cordillera de Chile el ganado lanar era diezmado cada semana, y las reses que se ahorraban tenían todas atacado el hígado. En estas circunstancias se renovó la cerca del establo con ramas de buldú (árbol aromático que vi-

ve en la América del Sur) el ganado se comió las hojas con tal avidez, que fué necesario reparar muchas veces la cerca; pero cesó la epidemia. Uno de los pastores, que padecía la misma enfermedad, ensayó el remedio y se curó igualmente. Los médicos han recogido con interés la comunicación del hecho, y se espera que el buldú de Chile será muy pronto el específico para las enfermedades del hígado como lo es la quina de Bolivia para la fiebre.»

Se ha repartido la entrega tercera de la «Biblioteca social histórica y filosófica», que con tan gran éxito ha empezado a publicarse en Madrid. En esa entrega queda casi terminada la «Historia de la Internacional», de M. Villetard, la cual terminará en la próxima.

La baratura de esta publicación es tal que la obra citada que cuesta en francés 18 reales sale a los suscritores de la «Biblioteca» por una peseta.

En la cuarta entrega se empezará a publicar otra obra notable de las que están en prensa.

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores esta Biblioteca que facilita a todas las clases sociales la adquisición por un ínfimo precio de las mejores obras modernas.

En el ayuntamiento de Barcelona se presentó una proposición escrita por los señores Call, Gonzalez y Buxó para que se nombrasen comisiones especiales que estudiaran las mejoras que han de llevarse a efecto en Barcelona para la apertura de calles, y vías de comunicación que onlacen con las grandes vías del ensanche y para el levantamiento de edificios que están en proyecto con destino á la beneficencia, á la instrucción pública, etc., y apoyada en breves palabras por el señor Call, fué tomada en consideración por unanimidad en votación nominal.

En la madrugada de ayer se trató de introducir en la casa-castro una vaca enferma, lo cual fué evitado por el conserje de aquel establecimiento en cumplimiento de lo preceptuado. El presidente de la comisión á que corresponde ese ramo, Sr. Soler, se personó en aquel momento y dió igualmente órdenes que evitaron el fraude que se trataba de hacer contra la salud pública.

La revision de pesos se ha llevado hasta los molinos, donde tambien se han encontrado faltas que corregir.

Con objeto de aumentar la introduccion de graba para el afirmado de las calles, se está ejerciendo rigurosa vigilancia sobre los extractores de basura y estiercoles, que son los obligados a proporcionar la los abados á cambio de la licencia que obtienen para ejercer su industria.

Ayer mañana á las ocho y media una carreta que venia de vacio por el puente, cogió á un cerdo pequeño y le pasó la rueda izquierda entre los cuartos traseros y el vientre, pero con la fortuna de que aun no había acabado de rodar cuando el animal se levantó y siguió su camino sin el menor resentimiento.

En la revision de pesas se ha observado que las medidas litras, en su mayor parte, tienen más peso del justo, lo que unido á la falta que suelen tener las libras y dos libras, y costumbre de algunos de poner junto al género la media libra cuando se trata de vender esa cantidad, resulta que el peso de mas de aquella pesa se convierte en cantidad de menos para el comprador. Bueno es que se sepa esto para que no se extraña que se revojan lo mismo las pesas que están faltas como las que tienen de sobra, cuando el juego no está uniforme.

Habiéndose puesto en conocimiento del Sr. Alcalde la inobservancia que se nota de los arts. 239 y 248 del bando, en la calle de los Apóstoles, inobservancia que es más extraña por cuanto que tenemos entendido que el infractor ha sido repetidamente aperebido; la autoridad local ha tomado medidas que esperamos den término á la burla que se hacía.

Contra lo dispuesto en el bando existen en varias calles del barrio de San Benito, de la Merced y otros sitios cétricos grandes depósitos de ganado de cerda que solo pueden situarse á distancia de cien metros de la población. Por mas que

la comision de policía urbana se ocupa de este asunto como tenemos entendido, esperamos que por la de beneficencia y sanidad y por el Sr. Alcalde se tomen medidas para cortar el abuso, que si hoy felizmente no puede ser perjudicial á la salud en general, es siempre molesto á los vecinos inmediatos por las fétidas emanaciones que se desprenden y por los lodazales que producen las aguas que se arrojan de los mismos depósitos.

En confirmacion de las noticias de nuestro corresponsal telegráfico leemos lo que sigue en «El Popular»:

«No tienen fundamento de ningun género las noticias de crisis ministerial que corrian anoche á última hora.»

A propósito de esto, hemos dicho y repetimos, que la situacion no es definitiva, pero el gabinete hará las elecciones.

Entre el y S. M. no hay hasta ahora divergencias, ni tampoco entre los ministros entre sí, y debemos advertir que nos referimos á noticias de buen origen, y que estando nosotros fuera de esos campos, llamados ministeriales y oposicionistas, recogemos ó publicamos la verdad, exentos de toda pasion y de toda ofuscacion política.»

Leemos en «El Popular»:

«En los círculos políticos se comentan con bastante severidad los ataques que algunos individuos tuvieron ayer en la tertulia de la calle de Carretas.»

Prudencia, señores, prudencia; no hay que desesperarse porque se os haya escapado el larron de entre las manos.

Por lo demás, ¿queriais la formacion de los dos grandes partidos?

Pues ya se van formando.»

Recomendamos muy especialmente á nuestras lectoras y a los zapateros y sastres, las elegantes, magníficas y económicas máquinas inglesas para coser, que tiene expuestas á la venta en su establecimiento el Sr. Cláusel, y cuyo anuncio verá en la seccion correspondiente. 3

SECCION OFICIAL.

QUINTAS. ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Murcia.

Se hace saber: Que el Excelentísimo Ayuntamiento, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 43 de la ley de reclutamiento vigente; ha determinado que el 3 del próximo marzo se verifique la rectificacion del alistamiento para el reclutamiento del ejército correspondiente al presente año, cuya operacion dará principio á las 8 de la mañana y tendrá lugar en las Salas Consistoriales, continuándose en los demás dias festivos sucesivos, y en sus que el ayuntamiento celebrará sesión, hasta el 31 del referido mes.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados á fin de que concurren á dicho acto á exponer las reclamaciones que les convengan, para lo que además habrán sido citados personalmente; advirtiéndose que en observancia de lo que determina el art. 42 de la ley, se halla expuesta al público desde este dia en la parte exterior de la Casa Consistorial, copia del alistamiento respectivo á cada uno de los 11 distritos en que está dividida esta capital y su término.

Murcia 23 de febrero de 1872. —Alejo Molina Marquez. —José Maria Ballester, secretario.

VARIEDADES.

Leamos en una «Crónica literaria» de «El Tiempo» lo que sigue:

«Cuando como hoy desgraciadamente sucede, el juicio de los hombres se halla tan rebajado y pervertido, no parece cuando ni prudente otorgarle la supremacía de poder fallar y dirimir por medio del jurado, expresión la más absoluta del humano criterio, toda clase de asuntos y cuestiones.»

«Los que, huyendo de las ardientes luchas de los partidos políticos, abandonando toda participación en el gobierno y en la administración del país y retirándose á sus apartados hogares, consagran sus trabajos y vigilias á sus aficiones literarias ó artísticas predilectas, en vano intentarán sellar su propio criterio y su satisfaccion propia respecto á las obras de su ingenio, de su talento y de su estudio, con el fallo imparcial y justo del ajeno criterio en forma de jurado.»

Ante el de la pública opinion, fundados

las letras y las artes; sométanse en buen hora á su fallo, á las veces terrible, que dicta el consentimiento universal, la voz de la mayoría; pero no se entreguen nunca, y mucho menos en los tiempos que atravesamos, al estrecho juicio de los que, tenidos por peritos, fallan como jueces, absolviendo ó condenando segun su particular criterio y sus especiales conocimientos, razones y motivos.

Si en plena revolucion liberal el jurado en materias políticas, no ha logrado todavía establecerse, ¿cómo conseguirá ponerse á él en las que, mas libres reciben directamente su vida y su esplendor de la inteligencia y del espíritu humanos?

El eminente literato y católico poeta D. Antonio Arnao, que de seguro en principios anatematiza el jurado, como nosotros, dejándose llevar de su buen gusto y de su amor al bellísimo arte, que con tanta gloria cultiva, lo admite y lo reconoce en materias políticas, y esto él sucede con las producciones de su fecundo ingenio y de su ilustrado entendimiento, ganoso del laureo de la victoria.

Para castigo de su pecado, quiso sin duda el cielo negarle en el último certamen celebrado por la Juventud Católica de Murcia el merecido premio que ya en ocasiones análogas otras sabias corporaciones le otorgaban.

Y la injusticia y la parcialidad con que ese jurado ha procedido resoltan patentes de las composiciones premiadas.

La prensa de provincias y la de Madrid han estado en perfecto acuerdo con la opinion pública en Murcia. En segunda instancia, pues, ha ganado Arnao su pleito, y con pronunciamientos y declaraciones las más favorables y honrosas que pudiera desear.

Los cuatro doctores y un licenciado que fallaron el litigio, salvo el respeto que por sus cargos y dignidades nos merecen, han ganado, por lo menos, patente de mal gusto y escasa inteligencia literaria. Sus borias y sus títulos se han visto un tanto perdidos en el camino del Parnaso, á cuyas puertas se cerraron, sin lograr penetrar en él. Las musas reprimen su atrevimiento y nosotros, con ellas nos lamentamos tambien de su torpeza.

Porque, supuestas las composiciones premiadas, no ya ilustrado criterio, conocimientos y buen gusto literarios, sino sentido común y buen oido bastaban para decidir del mérito respectivo de las mismas.

Si ocuparnos de las que, premiadas con el accésit, van después de la del Sr. Arnao, y en todo caso debieran proceder á la de D. Javier Fuentes y Ponte, que ostenta el primer premio de medalla de oro, la lectura de esta última composición, titulada «El romero de la patria», es su más justa é inevitable condenacion como obra poética ligera y merecedora del galardón que el jurado le concediera.

Buena del famoso Estrada, el Sr. Ponte se mete en el laberinto de sus romerías por tierras de España y del extranjero, recorriendo poco mas que todo el globo. Habla todas las idiomas, olvidándose del suyo propio, y la variedad de ritmos que emplea corresponden á la diversidad de los países que visita. Hé aquí algunos versos que nos parecen que hé aquí un ejemplo de lo que se llama poesía de ritmo, que en castellano no es elevada, ni la acentuacion es correcta ni los versos son cadenciosos y sonoros, ni un rayo tenue del buen gusto ilumina la más pesada parte de su peregrinacion: en cambio viene á Leon, mientras duerme sueño fatigado, coronas de montañas; llama oro al hombre sin mas creencias; toma en peso la faja del Pireneo; encuentra casas de diamantes con los pórticos de nácar (¿y cómo se ha escapado esto de la incuestionable zorrutaca?) No crea en las verdades del falso Profeta, por ser muy dulce; los y carraspas antes de cantar a Nra. Sra. de las Angustias á quien apellida serrana; califica de poste al santo Pilar; éuva Virgen venerar los chicorras aragonesas, que con las arinas en la mano defienden á Zaragoza; y un y se vajo de muy semejantes medios en Andú el discurso de su larga y fatigosa marcha.

En ella, sin duda, le siguieron entusiasmados los respetables cuatro doctores y un licenciado que le otorgaron la medalla de oro.

Y sin duda cansados, sans señores con el camino recorrido, faltóles fuerzas para entrar en el que, florido y hermoso, les presentaba el Sr. Arnao en su magnífica oda La Concepcion de Maria.

Con solo unir esta composición á la del Sr. Ponte, motivos tiene el Sr. Arnao para mostrarse justamente resentido con el jurado. Por eso, sin duda, el Sr. Arnao ha hecho una edicion de su oda, libre de

la mala compañía en que el jurado quiso que viviera.

En tal oda, como en todas las análogas composiciones del Sr. Arnao, resalta su levantado estilo y delicados conceptos, sus bellas imágenes, su expresion religiosa, sus galanos versos, su correcta diction, su castizo lenguaje y su buen gusto literario.

Es necesario conocerla para apreciarla en todo su valor.

Nosotros, si los trabajos del periódico lo permiten, publicaremos en el «Folleto» del número de mañana dicha oda, en la seguridad de que nuestros lectores han de agradecerlo.

El jurado murciano premio tal composición con medalla de plata; nosotros, con la opinion pública, orlamos la frente del poeta con el laurel del triunfo.

La extension de este artículo nos impidió ocuparnos de otra notable obra del Sr. Arnao con la detencion que ella merece, y nosotros de buen grado le preteriamos. Nos referimos á la «Cancionería de Melodias de F. Schubert», publicada en correcta, esmeradísima y elegante edicion por D. Antonio Romero.

«Sus Melodias», que han recorrido todos los países y se cantan en los principales idiomas europeos, gracias al talento, á la habilidad y al amor por la literatura patria del Sr. Arnao, se pueden hoy tambien cantar en español.

Nuestra hermosa lengua, la lengua de Garcilaso, de Cervantes, de Fray Luis de Leon, de Lope de Vega, y de otros no menos esclarecidos é insignes literatos, ha sido por largo tiempo víctima de la ridícula y lamentable precepcion que la consideraba «inadecuada y de mal tono para revelar con delicadeza los sentimientos del alma y los primeros del canto.»

El Sr. Arnao, que es uno de nuestros primeros poetas líricos, ha justificado poderosamente en el cambio de opinion que ante sus obras se ha verificado.

De mal tono encontraremos de hoy más nuestros cantar en francés, alemán, inglés y aun italiano lo que puede cantarse en verso tan cadencioso, tan bello, tan adecuado, tan correcto, tan verdaderamente lírico como los que el Sr. Arnao ha empleado en las expresadas «Melodias.»

Recomendamos su adquisicion á cuantos se precien de amantes de la buena música y de la buena poesia.

«Sus Melodias» son las más bellas piezas de salon. Nuestros aficionados no deben titubear en darles la preferencia que se merecen.

La casa editorial de D. Antonio Romero ha dado con su publicación una nueva prueba de sus adelantos y del creciente interés con que mira y atiende cuanto atañe y se contrae al arte de la música.

El poeta y el editor reciban, con el favor del público, el debido pláceme que en estos mal trazados renglones les dediquemos.

Murcia, 16 febrero 1872.

Salud á todos sin necesidad de medicamentos.

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa **Revalenta Arábica** de BARK, que étra sin medicina, ni purgantes ni gastos, las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, puñitas, náuseas, arapitos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, insomnios, melancolia, diabética, debilidad, úlcera, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los brônquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa, el Duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Seis veces más nutritiva que la carne y no irrita; economiza cincuenta veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 60 rs.; 12 libras, 120 rs.; y de 24 libras, 240 reales.

Los **bizcochos de Revalenta**, que pueden comersse en cualquier tiempo, se venden en cajas á los mismos precios.

La **Revalenta al Chocolate**, produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario y no irrita.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 31 rs.; de 576 tazas, 360 rs., ó sea á cuartos la taza.

BARK & DU BARK y Comp., 1, calle de Valverde, 1 Madrid.

Se vende por mayor y menor en Murcia, casa de D. Rafael Almazan y Martín. 150-120

SECCION DE NOTICIAS.

De la... (text partially obscured)

No se equivocaban ayer los que anunciaban próximos cambios en el ramo de Guerra.

Efectivamente, hoy ha comenzado la contradanza militar, según nuestros lectores verán en las noticias que copiamos de la Gaceta, y parece que se removerá todo ó casi todo el personal, desde coronel para arriba.

Esto es dar un color político muy subido al ejército, bastante separado ya, por desgracia, de su verdadero objeto.

Ayer no se hablaba ya de la entrada del Sr. Candau en Gobernación.

Por muy buen conducto, y con referencia á los amigos más íntimos del Sr. Sagasta, se dijo que éste deseaba quedarse solamente con la presidencia, y que estaba ya aceptado por el Rey el nombramiento de aquél.

Alguien decía anoche que esta modificación no se hará ya, al menos por ahora, á causa de haberse hecho ciertas exigencias al Sr. Sagasta, á quien se le pedía la cartera de Gobernación para un fronterizo.

REVISTA DE LA PRENSA

El Diario Español dice con mucha razón que las envenenadas luchas políticas matan todas las demás cuestiones é impiden que ningun Gobierno pueda dedicarse á la administración del país, teniendo que ocupar todo su tiempo en defenderse de los ataques de sus adversarios.

El Universal pone de oro y azul á señor Sagasta al examinar la circular que ha visto la luz pública en la Gaceta y en la que no se declara progresista ni conservador, sino simplemente constitucional.

La flor más galana del ramillete con que le obsequia es el llamarse político sin poder. Figúrense nuestros lectores cómo serán las demás.

La Independencia Española llama un nuevo mentís dado á los que acusan de reaccionario al Ministerio la liberal circular del señor Sagasta.

El Debate opina que la circular es el currículo todo.

El Argos dedica su primer fondo á dar consejos al ministro de Hacienda, como si los Ministros empíricos que se usan desde el glorioso Setiembre, necesitaran amonestaciones de ningún genero.

Después se encara con la circular y desvanecido y diego con los resplandores que arroja, cae de rodillas ante el idolo la justicia.

El Combate examina la circular y dice:

«La circular de Sagasta no es más que una de tantas circulares para distraer la opinión pública, habiéndola de libertad de su pensamiento revolucionario; no es ni más ni menos que una máscara cobarde libertad con la que el Ministerio conservador, en el silencio y sigilo oculta sus propósitos reaccionarios y sus fines traidores á los deseos y á las aspiraciones del pueblo.»

El Tiempo examina este documento y dice:

«No sabemos qué admirar más en ese documento; si las mentidas protestas que en él se hacen de respeto á los derechos consignados en el Código fundamental del Estado, de acatamiento á la voluntad de la nación, legítimamente representada por los Cuerpos Colegisladores, ó la osadía para hacer afirmaciones contrarias en un todo á las sentadas por el Monarca de los 191, y que han servido de punto de partida para determinar la última crisis.»

La Reconquista discute sobre la dictadura liberal y católica, haciendo las siguientes consideraciones:

«Hay necesidad de sentar duramente la mano á esos partidos repugnantes que se destruyen por un pedazo de pan. Hay necesidad de arrancar de un golpe las raíces de la corrupción administrativa. Hay necesidad de reorganizar al punto el ejército español, rebajado ya al nivel del ejército mejicano. Es indispensable hacer callar á los charlatanes; es necesario imponer un silencio general para que, por de pronto, no se oiga más que el ruido provechoso de las máquinas, de los ferro-carriles y de todos los instrumentos del trabajo, de modo que al entrar en España diga cualquier extranjero; este es un país donde se trabaja, se comp y se calla.»

La Regeneración se ocupa de la circular número 1.001 y dice:

«Quién dijo Sagasta, dijo circular; quien dijo circular sagastina, dijo emplasto de malvís.»

«Pero las enfermedades graves no se curan, ni se alivian siquiera con cataplasmas emolientes.»

La pobrecita circular que nos ocupa está plagada de los lugares comunes, propios de quien se ve forzado á hablar y no sabe que decir, porque sabe demasiado lo que le conviene callar.

La España Constitucional dice que el radicalismo, arrastrado hoy por el mas ciego despecho, amenaza levantarse en armas contra la dinastía y contra todo lo existente; y sin embargo, decanta continuamente su respeto á la soberanía nacional.

La Revolución Social dice que si el derriber esta situación es un acto patriótico, no puede menos de serlo también la coalición que realice este acto.

El colega añade que para que aquella se lleve á cabo basta con que todas las oposiciones convengan en no votar en cada distrito más que á un candidato de oposición, y que este sea el que reúna mayor número de votos.

El Jurado se ocupa de la circular y dice: «No recordamos quién dijo que el lenguaje se había inventado para decir lo contrario de lo que se piensa. Nunca con más razón que ahora puede decirse esto al leer la nueva circular.»

A La Dinastía Popular la tiene sin cuidado la actitud que considere oportuna adoptar el radicalismo; porque el despecho, el egoísmo, y la ambición de mando no pueden conducir á nadie sino al precipicio.

El Eco de España dice que la circular tiene el mismo objeto que las papeletas en que se participa haberse realizado una boda, y añade:

El documento oficial á que nos referimos puede resumirse en los siguientes términos: «El Sr. Sagasta y el Sr. Roldán participan á usted el efectuado enlace de progresistas y fronterzos y le ofrecen el distrito que más le plazca.»

El Imparcial examina este documento y dice:

«Es en el fondo esencialmente conservador, no sólo por lo que dice, sino por lo que calla; no sólo por lo que expresa, sino por lo que revela; y constituye, por lo tanto, una completa retractación de toda la historia política del actual Presidente del Consejo de Ministros. Ambiguo, incoloro, lleno de perfidias y sinuoidades, hipócrita y cobarde hasta el punto de no estampar una sola vez la frase partido conservador.» Es por su forma una verdadera indignidad.»

La Prensa, El Puente de Alcolea y El Norte, califican de «notable» la circular del Sr. Sagasta.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Para la plaza de director-subinspector del cuerpo de Ingenieros del ejército del departamento de la isla de Cuba, que resulta vacante por regreso á la Península de D. Rafael Clavijo y Pló que la desempeñaba; se promueve al empleo de mariscal de campo á que dicho destino corresponde, al brigadier D. Juan Campuzano y Warnes, que ejerce igual cargo en las islas Filipinas, y que ha sido propuesto al efecto por el director general de Ingenieros.

Para la plaza de comandante general, subinspector de Artillería del departamento de la isla de Cuba, que resulta vacante por regreso á la Península de D. Antonio Venenc y Andrada que la desempeñaba, se promueve al empleo de mariscal de campo á que dicho destino corresponde, al brigadier de la expresada arma en la escala de la Península D. Cayetano Figueroa y Garzaondo, propuesto en primer lugar en la terna formada al efecto por el director general de Artillería.

Para la plaza de brigadier, segundo jefe de la Comandancia general, subinspeccion de Artillería del distrito de Castilla la Nueva, creada por Real orden de 24 de Diciembre último, se promueve á dicho empleo, á D. Fernando Marquez de la Plata y García, coronel más antiguo de la expresada arma.

Atendiendo á los servicios del coronel más antiguo de Artillería, D. Roberto Gil y Aballe y Cabacelús, se promueve al empleo de brigadier de dicha arma en la vacante ocurrida por fallecimiento de don Santiago Loriga y Taboada.

Admitiendo la dimisión del capitán general de Castilla la Nueva al teniente general D. Cándido Pieltain y Jove-Huergo.

Nombrando capitán general de Castilla la Nueva, al teniente general D. Joaquín Bassols y Maraños.

Nombrando capitán general del distrito de Cataluña, al teniente general D. Manuel de la Serna y Hernandez, que actualmente desempeña el mismo cargo en el de Aragón.

Nombrando director general de Infantería al teniente general D. Fernando Cotoner y Chacon.

Disponiendo que el brigadier D. Domingo Ripoll y Jimeno cese en el cargo de segundo cabo de la Capitanía general de Castilla la Vieja.

Nombrando segundo cabo de la Capitanía general de Castilla la Vieja y gobernador militar de la provincia de Valladolid al brigadier D. Joaquín de Souza y Gallardó.

Disponiendo que el brigadier D. Juan Diaz Barrio, gobernador militar de la provincia de Almería, cese en el referido destino y pase á situación de cuartel.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Almería al brigadier D. Pedro de Eguía y Lemonauria, que en la actualidad desempeña igual cargo en el castillo de Montjuich de Barcelona.

Nombrando gobernador militar del castillo de Montjuich de Barcelona al brigadier D. Juan Garrido y Serra.

Nombrando gobernador militar de La

Seo de Urgel al brigadier D. Antonio Marquez y Galvez.

Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división de infantería del ejército de Castilla la Nueva al brigadier D. José de Salcedo y Gonzalez.

Nombrando jefe de la segunda brigada de la segunda división de infantería del ejército de Castilla la Nueva al brigadier D. Pedro Beaumont y Peralta.

En el diario oficial aparece también el reglamento de la Junta consultiva de Instrucción pública.

Dice El Tiempo:

«Parece que se han presentado en la casa del señor duque de Tetuan los Sres. Dragonezzi y Gandara, á rogarle encarecidamente se sirviese volver á hacerse cargo de la mayordomía mayor de Palacio. Inútiles fueron los ruegos; aunque cortesmente, el señor duque de Tetuan se excusó; pero no sin dar á entender á los comisionados oficiales u oficiosos que á la mayordomía mayor de Palacio nadie podría presentar más títulos para merecerla que el mismo Sr. Gandara.»

El gobernador de Alicante ha llegado á Madrid, é inmediatamente conferenció con el Sr. Sagasta.

Hoy ha sido presentado al Rey por el Embajador de Francia el señor obispo de Argel, que ha llegado de paso á Madrid.

Leemos en El Tiempo:

«Dice un periódico (nosotros nada sabemos) que se ha celebrado una entrevista entre un general alfonsista y un jefe del partido radical.»

Dice un diario noticiero:

«Entre los ministeriales se decía hoy que anoche hubo intentos en Madrid de provocar un conflicto parodiando lo ocurrido en 1856; pero que el buen sentido del público y de muchos de los jefes de la Milicia evitó este conflicto para el que no había motivo alguno y era únicamente sugestión de los enemigos de las instituciones y del orden.»

«Todavía esta tarde los desechos de emociones políticas no podían resignarse á que se diese por desvanecido todo fundamento de crisis, y se obstinaban en suponer que la había, y aducían como prueba un hecho falso. Suponian que había Consejo con el Rey, y se fundaban en haber visto hoy gran número de carruajes en el patio de Palacio. De estos carruajes, unos eran de cuatro Ministros que, en efecto, se habían reunido en aquel punto, por haber ido á despachar los unos, y tener allí sus departamentos los otros; y los demás carruajes pertenecían á diferentes particulares que habían ido á ver al Rey, el del gobernador, el del embajador de Francia, y otros, en fin, de funcionarios de Palacio.»

Dice El Tiempo:

«La actitud de los radicales continúa siendo objeto preferente de todas las conversaciones, habiendo causado honda sensación en el público lo que se dice sobre resoluciones tomadas en la reunión celebrada ayer en casa del Sr. Zorrilla.»

La idea de la coalición nacional, aceptada por todos, es, sin duda, presagio de grandes trastornos. Así como el fraccionamiento debilita á los partidos para sostenerse, el acuerdo de la negación los hace irresistibles para destruir.

Bien se comprende que la coalición, aun aceptada en principio, no puede ser inmediata, pero el peligro por lo existente no es menos cierto. Las oposiciones han estado siempre dispuestas en España á coaligarse contra el poder, sin tener en cuenta los resultados.

Y hoy son universales las quejas é infinitos los desengaños.

Se ha reunido ayer el Comité republicano. La disposición de sus individuos es belicosa, ganando terreno en la hueste el sistema de retraimiento primero, y el de coalición nacional más tarde.

Ayer, según un colega, se ha dicho en el salon de Conferencias que el Sr. Dragonezzi prepara á toda prisa su viaje á Italia.

El Sr. Camacho piensa publicar un estado de la verdadera situación del Tesoro. Los vencimientos que hay que pagar para fines de Junio pasan de 2.000 millones de reales.

Dice El Tiempo:

«Deseamos contestación á las siguientes preguntas: ¿Es cierto que el primer negocio de que se ocupará el Sr. Camacho consiste en una operación de 250 millones de reales en letras sobre París, negociadas á sesenta y noventa días, 10 por 100 de interés y 2 por 100 de quebranto?»

«Es cierto que el iniciador de esta operación es el Sr. Ruiz Ufía, amigo íntimo del Sr. Sagasta y candidato á la diputación por Piedrahíta.»

«De ser cierto lo que antecede, ¿se nos podría decir la opinión que sobre el particular tengan formulada el fiscal de la Deuda, Sr. Cardaño, y el oficial primero de la Deuda, Sr. De Diego?»

«Es cierto que se ha puesto en curso y está para resolución un expediente relativo á cierto crédito de M. Michel menor, perte-

ciente hoy á la viuda Mme. Lejeune, complicada actualmente en algún asunto grave ante los tribunales de París, departamento del Seán, cuyo crédito procede de trigo y letrascadas por la casa Hope, de Holanda.»

«Es cierto que la cantidad que se reclama importa 40 millones en concepto de capital y 160 millones por intereses.»

«Es cierto que al abono de esta deuda se opusieron no há mucho los Sres. Zapatero y Esperanza, secretario, y teniente fiscal de la Deuda?»

«Esperamos la oportuna contestación, para tratar de los indicados asuntos.»

Dice El Debate:

«Siendo de gran importancia los vencimientos próximos á causa de los préstamos hechos al Tesoro, conveniente sería y con ello nada habría de perder el crédito, con que se hiciera cuanto antes la emisión de billetes para que se halla autorizado el Gobierno, y su importe sirviese para enjugar la Deuda flotante que en letras y pagares asciende á una considerable cantidad.»

Debe evitarse á todo trance el que los ahogos que pesan sobre el Tesoro sean á cortos vencimientos como sucede con los valores que se dan en garantía á los que anticipan fondos que no exceden de 90 días, siendo muchas veces á 60, resultando de ello que en tan poco tiempo no hay lugar para arbitrar recursos y se tiene que acudir á renovaciones y nuevos giros, abonando nuevos intereses y comisiones que lastiman profundamente al país y hacen que tanto los Ministros como los directores del Tesoro, solo se ocupen en negociaciones de crédito con que atender á tan urgentes como sagrados compromisos.

Con los billetes del Tesoro se pueden evitar las exigencias de los capitalistas, puesto que saliendo al mercado, y reuniendo estos valores á la vez que un buen interés, garantía segura de su abono, pues que admiten en pago de lo que el Tesoro haya que satisfacer, no es dudosa su aceptación, y de ese modo y mientras haya necesidad de acudir á recursos extraordinarios, se pueden libertar los Ministros de la tutela de banqueros que no siempre se manifiestan con gran desinterés y patriotismo.»

El Debate cree que

«la cuestión de Hacienda ha de entrar en una nueva faz, pues que habiendo sido nombrado un Ministro bastante práctico en asuntos financieros, según lo ha demostrado en las Cortes al combatir el presupuesto presentado á las mismas por el Sr. Ruiz Gomez, haciendo resaltar los defectos de que adolecía, y probando el enorme déficit que arrojaban á pesar de su aparente nivelación.»

Más vale así.

Leemos en El Argos:

«Dicese que el Sr. Marqués de Sardoña ha dispuesto el nombramiento de subinspector general de comisarios, con el sueldo anual de 40.000 rs.»

La ley municipal no autoriza á los alcaldes populares para hacer nombramientos de empleados, cuyo sueldo no se consignase en el presupuesto del Municipio.

Esto lo debería saber nuestra autoridad municipal; pero ha debido aparentar que lo ignoraba, para hacer hueco á algun cesante radical.»

Del el mismo:

«Cartas que recibimos hoy de los Estados Unidos, y que no creemos oportuno reproducir tal cual se hallan escritas, nos llaman la atención sobre los trabajos de zapa que allí se emplean para el establecimiento de un vasto imperio. Hace algunos años que se viene trabajando en este sentido.»

«Se ha dicho con algun fundamento que los radicales habían acordado formular un Manifiesto-protesta contra el nombramiento del nuevo Ministerio.»

Así lo dice un colega.

Los periódicos franceses se ocupan con especial interés de la elección de Mr. Rouher, representante de la Asamblea francesa del partido bonapartista.

Asegúrase que una de las primeras cuestiones de que va á ocuparse, es la de impuestos.

La posición de Mr. Rouher en la Cámara es difícil, pero tiene una significación que cambiará por completo el modo de ver las cuestiones políticas en las distintas fracciones.

Grandes trabajos se preparan en la Asamblea. Los republicanos templados que creen contar con el apoyo interesado de la izquierda, se aprestan á combatir las tendencias de restauración monárquica, proclamando la república con la presidencia vitalicia de Mr. Thiers, que guarda completa reserva en puntos trascendentales relativos á la forma de Gobierno. Por otra parte, la derecha y una fracción de los centros se disponen á dar una especie de programa monárquico-constitucional, deseando obtener la adhesión del conde de Chambord y confiados en que alcanzarán la de los príncipes de Orleans si el conde Maximiliano proclama la monarquía constitucional, los jefes del Parlamento y el respeto á la voluntad de la nación.

Todos estos trabajos se elaboran contando con el voto de la Asamblea y por su parte los imperialistas no descansan, tienen la esperanza en un plebiscito, base de legitimidad para ellos.

Para esta semana estaba anunciada la gran batalla constitucional. El centro izquierdo reunió el lunes para discutir la cuestión de la presidencia vitalicia y la renovación parcial de la Asamblea permanente.

El Gobierno, en vista de la actitud de todos los partidos, trata de apresurar el desenlace de la crisis constitucional.

La carta de adhesión del centro derecho asienta las siguientes bases: monarquía tradicional y parlamentaria; responsabilidad de los Ministros; establecimiento de dos Cámaras; libertad civil, política y religiosa.

Los monárquicos de Francia tratan de que el país se constituya por unos ó por otros medios, y presentan sus programas con arreglo á la forma de gobierno que cada fracción defiende y que cree mejor para el mantenimiento del orden hermanado con la libertad.

Dice La Esperanza:

«Los ministeriales dicen que D. Amadeo ha aprobado la circular de hoy como programa de Gobierno, y que, en su consecuencia, ha firmado los decretos que ha puesto á su firma el ministro de la Guerra.»

Otros sostienen que D. Amadeo exige un Manifiesto firmado por todos los hombres de las fracciones coaligadas.

La circular de hoy no ha satisfecho á los fronterizos, y más teniendo en cuenta que D. Praxedes sube muy frecuentemente desaceitarse con mucha facilidad de lo que dice.»

Un periódico de Valencia anuncia que el gobernador de la provincia, en vista de las repetidas quejas de la prensa y de las continuas denuncias de la empresa de los ferro-carriles por el escandaloso abuso de que son objeto los trenes de pasajeros por parte de algunas personas que se complace en apedrearlos a su paso, ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia manifestándoles la imprescindible necesidad en que se hallan de evitar, por cuantos medios estén á su alcance, el que se repitan estos atropellos, pues en tal caso se verá obligado á impetrar la autorización oportuna para establecer, á costa de los Ayuntamientos, un cuerpo de vigilancia dedicado especial y exclusivamente á la persecución de tan punibles atentados.

Dice El Pueblo:

«¿Qué hace O'Maza? ¿Con quién está? ¿Con Zorrilla? ¿Con Sagasta?»

Es tan mirado y tan pudoroso nuestro Metetracha, que no habrá querido decidirse por ninguno de sus amigos para no causar mayores excisiones en su glorioso partido. Además, ocupado en cobrar su sueldo, y en pedir su aumento al Gobierno, no tiene tiempo para dedicarse á especulaciones filosóficas acerca de los sistemas políticos, ni de estudiar cuáles son los mejores procedimientos para administrar los intereses de los pueblos.

«¿Qué sabiduría! ¿Qué abnegación la del hombre de la salve!»

Leemos en Las Novedades:

«Hoy se dice que hay menos probabilidades de la entrada del Sr. Candau en el Ministerio de la Gobernación. Según informes que creemos autorizados, no es asunto completamente resuelto.»

Personas influyentes de Granada, han ofrecido al Sr. Ministro de la Guerra, un distrito de aquella ciudad, por la cual será elegido diputado.»

Dice El Imparcial:

«El asunto de la subasta de transportes militares, de que se ocupó la prensa hace pocos días, promete tener cola. Parece que se celebró la subasta simultánea anunciada, presentándose varios licitadores y obteniéndose una baja de muchos miles de duros; pero la fatalidad, que suele perseguir los intereses del Estado, no permitió que obtenga esa pequeña economía. Al efecto quezaba, y sin quiza, resulte anulada la subasta, como se anuló la anterior y como se anulará la venidera y... pero, ¿a que adelantarnos á los sucesos?»

Entretanto el servicio seguirá haciéndose al preté de hoy, porque la cuestión de prórogas y más prórogas concedidas al actual contratista, es cosa que va ya picando en historia; pero mientras ciertos especuladores sigan influyendo en el ánimo de ciertos personajes, no ganarán mucho por este lado los intereses públicos.

Cuando la prensa oificiosa diga algo de esto, si lo dice, daremos algunos curiosos detalles á nuestros lectores. En el interin, estaremos á la vista de lo que diga el Consejo de Estado, á cuyo alto cuerpo consultivo ha pedido informe el ministro de la Guerra, dándose un giro suabonal al asunto, con perjuicio de intereses y derechos muy respetables y sobre todo con gran quebranto de los del Estado.»

No es cierto que el capitán general de Castilla la Vieja, Sr. Baurich, haya presentado su dimisión, como han asegurado varios periódicos. Dicese, sí, que el nuevo ministro de la Guerra ha tenido el proyecto de relevarle de dicho mando, así como al Sr. Acosta del de Valencia.

Ignoramos si el Sr. Rey realizará su propósito en cuanto al primero de los referidos señores; respecta al segundo parece acordada su separación.

En el Ministerio de Fomento se trabaja para activar los preparativos de la parte española en la exposición internacional que se inaugurará en Londres en 1.º de Mayo próximo. El art. 5.º del reglamento de facultad á los expositores españoles para que puedan remitir los productos directamente á Londres (South Kensington), sujetándose al previo examen del jurado inglés. Lo que hagan uso de este derecho deberán dirigir los objetos á Londres, á la comisaría regia de España, en todo el mes de Marzo próximo.

No se sabe aún quién será el sucesor del virey de la India. Parece casi seguro que no lo será el duque de Argyll. Dicese que

el vireinato había sido ofrecido á lord Kimberley, y que no ha aceptado. Los dos nombres más en evidencia son los de lord Northbrook y de lord Dufferin, que parecen designados por la opinión. Este último tendría sobre su competidor la ventaja de ser muy popular en la India. Se habla también de lord Monk, de quienes se recuerda su hábil administración en el Canadá.

Pregunta un periódico:

«¿Querrán decirnos los diarios sagastinos ó conservadores, si se adelanta en la causa formada con motivo del asesinato del general Prim? Desde el adventimiento sagastino, sólo ha sabido el público que se ha reemplazado al juez que entendía en la causa.»

Se ha publicado una nueva edición del magnífico plano de Madrid y sus contornos debido á D. José Pilar Morales, en el que, además de haberse hecho correcciones y las reformas últimas, aparecen los nombres de las nuevas calles. Este notable grabado en piedra, iluminado por distritos judiciales y municipales, es el plano más completo y extenso de los de su género, que honra á su laborioso autor y se hace necesario lo mismo para los particulares que para los centros administrativos. Su precio es 10 rs. y 9 para los que sean suscritores á El Imparcial, como se verá en el correspondiente anuncio.

Escriben de Valencia que ha sido preso un soldado que se sospecha sea cómplice en el asesinato cometido un día de Carnaval en la persona de una máscara, joven inofensivo y de buenos antecedentes.

La sociedad de artistas lisboenses consta de 604 socios y tiene de capital unos 18.000 duros.

Los vecinos del pueblo Nuevo de la Mar, Cabañal y Cañamelar (Valencia), solicitan que la empresa del ferrocarril establezca entre estos puntos una estación en la línea de Tarragona para ahorrarse las graves molestias y perjuicios que experimentan.

En Valparaiso ha habido una huelga de médicos, y á propósito de ella y de sus causas dice un periódico de aquella República lo siguiente:

«Los asuntos que han llamado la atención en estos últimos días pueden considerarse más bien de importancia local y hasta cierto punto social.

Tal es la huelga de los médicos de Valparaiso, con motivo del decreto de la intendencia que mandó reglamentar el servicio médico, estableciendo turnos semanales, y tal es también un suceso escandaloso que ha tenido lugar en Santiago entre personas de la primera sociedad y de una misma familia. Empezó la cuestión por hacerse pública por medio de la prensa, y ha terminado con sangre, pues uno de los contendientes asestó al otro en la calle pública siete puñaladas, algunas de ellas de gravedad.

Poco acostumbrada la sociedad chilena á esta clase de contiendas entre personas de educación, se ha escandalizado con justicia, y la prensa pide con no menos razón que los tribunales obren con toda la actividad posible.

En cuanto á los médicos nada se ha resuelto á pesar de que hace ya muchos días que la población de Valparaiso se encuentra confiada únicamente á unos dos ó tres doctores y otros tantos cirujanos de armada.

Uno de los diarios de Santiago ha dicho que varios caballeros de esa ciudad y Valparaiso han formado un fondo común para encargar á Europa treinta médicos, á los cuales se les pagaría pasaje y se les aseguraría una buena clientela. Damos la noticia, porque al menos probará en el extranjero que en Chile hay escasez de médicos y que encontrarían bien remunerado trabajo los que quisieran ejercer aquí su profesión.

Se ha presentado por el intendente un proyecto á la Municipalidad, el cual ha sido aprobado, para la contratación de médicos en Europa.»

Dice un periódico:

«Tres distintas versiones circulaban anoche sobre la probable entrada del Sr. Candau en el Ministerio, encargándose de la cartera de Gobernación.

«Que de un momento á otro resignaría en el Sr. Sagasta la referida cartera.

«Que algunos ligeros escrúpulos de moral progresista le hacían resistirse á aceptar el puesto que se le ofrecía.»

«Y que hasta después de las elecciones no entraría en el Gabinete.

«Verdaderamente nos parecen las tres suposiciones, pero respecto á la última se nos ocurre decir: «si tan largo me lo fias...»

Ayer tarde á las cinco y media estuvo en general concha en casa del Sr. Sagasta, quien celebró una larga conferencia.

Dícese que el domingo, con motivo del baile de Plafá en Montblanch (Tarragona), se le opusieron varios vecinos de determinada opinión política; hubo riñas, navajazos y no poco alboroto en la población.

Un periódico sagastino de Sevilla, que aprendió gramática en La Iberia, cuenta

que las mesas electorales han sido ganadas sin casi oposición. El hecho se comprende: radicales y republicanos se han retraído en Sevilla necesariamente por los abusos de la autoridad. Con que ya ve V.

El Irundo-bal de Bilbao se felicita por la noticia que ha recibido de que el Consejo de Estado ha resuelto que quede en suspenso en las Provincias Vascongadas la distribución de cédulas de empadronamiento, que por el carácter de contribución que tienen es contraria á sus fueros.

Dice un periódico:

«Se ha formado una especie de tribunal de alzada, compuesto de frontierizos y sagastinos, encargado de dirimir las contiendas que entre ambos grupos se susciten durante el período electoral y á fin de evitar que en dicho tiempo se provoque una nueva crisis.»

La comandancia marítima de Barcelona ha abierto una suscripción para aliviar la suerte de los marineros del escampavía naufragado cerca de Cadaqués.

Una carta de Pamplona, á la cual se refiere un colega, habla de un crimen cometido allí, y que ha causado honda pena.

«Parece ser que en una mascarada iba un corneta del batallón de Alcolea, llevando su instrumento, que le fué pedido por otra máscara, á lo que accedió. Como no supiera tocarlo el que lo había pedido, reclamó la corneta su dueño; y rehusando el otro dársela, intentó apoderarse de ella á la fuerza; pero al avanzarse sobre el máscara cayó aquel exánime partide el corazón de una puñalada que su contrincante le asestó.

El agresor fué inmediatamente preso.

Dicen de Reus que el Gobierno ha alzado la suspensión que ordenó el gobernador de Tarragona exigiendo varias diligencias antes de aprobar las actas de los Diputados provinciales por Montblanch y Pont de Armentera.

En Barcelona se trata de formar una sociedad literaria para la publicación de un diccionario catalán completo.

El telégrafo nos anuncia hoy la situación gravísima de Méjico, situación que era de esperar, después de las noticias que han venido circulando hace algunos días. Hé aquí los telegramas que de fecha anterior tomamos de los periódicos de Nueva-York, y que aunque no tienen ni remotamente la gravedad que el de la agencia Fabra, dejan sospechar lo insostenible del Gobierno de Méjico.

«Matamoros Febrero 2.—El general Quiroga rompió ayer noche el fuego contra Camargo. La plaza es insostenible.

Cortina avisó esta tarde por telégrafo que se retirará á Reynosa.

La guardia nacional de aquí ha sido llamada á las armas y mañana principiará el servicio.

El general Palacios está reparando las fortalezas, para poner la ciudad en estado de defensa. El pueblo no demuestra entusiasmo alguno.

«Matamoros 4.—Las tropas de Juárez sorprendieron durmiendo una partida de 40 revolucionarios; y ahorcaron á los oficiales, incluso el jefe Sánchez Uriste. Además hirieron á tres y capturaron 17, que fueron traídos hoy aquí. Mañana serán fusilados cuatro.

Palacios no permite cruzar el río más que á los extranjeros.

Se teme un conflicto entre Cortina y Palacios cuando aquel llegue aquí.

Las fortificaciones tienen ya los cañones y las baterías están listas. El servicio en la guardia nacional es obligatorio y hay 400 hombres reclutados.

Cortina ha llegado á Reynosa perseguido por la vanguardia de Quiroga. Varios mejicanos distinguidos que se sospecha simpatizan con los rebeldes han recibido orden de salir de la ciudad, entre ellos el ex-gobernador Andrés Treviño.»

La liquidación de los últimos verificada en el día de ayer ascendió 25,589 pesetas.

En el mercado de ayer se vendió el trigo de 12'50 á 14 pesetas fanega y la cebada de 6'50 á 7 pesetas.

Se halla vacante la plaza de profesor de música de las escuelas municipales de Zaragoza, dotada con el sueldo de 750 pesetas.

Varios jóvenes de Zaragoza han concebido el pensamiento de crear un Ateneo con el objeto de tener discusiones científicas.

La Lealtad del Maestrazgo, periódico de Castellón, dice que el Recaudador de contribuciones de esta capital se niega á cobrar la contribución sin apremios, y así mismo se niega á dar recibos del importe de estos.

El mismo colega dice, que las papeletas

de apremio que se reparten á los contribuyentes que se suponen morosos, no se hallen autorizadas con firma alguna.

El comercio de la ciudad de Tortosa ha elevado una sentida y enérgica exposición al Excmo. señor ministro de Fomento con motivo de la exacción y trabas impuestas por aquellas autoridades de marina á los buques que navegan por el río Ebro.

Al Parte Diario de Alcoy, le escriben de Prego manifestándole que desde Setiembre de 1864 que por disposición del gobernador de la provincia se destituyó arbitrariamente la junta de aguas de aquella importante vega, están regidos todos los interesados en los riegos por unos cuantos señores que fueron nombrados por la citada autoridad, sin que se haya cumplido con lo que dispone la ley de aguas, y el reglamento especial aprobado para el régimen de las aguas de aquella villa.

El secretario del gobierno civil de Valladolid, ha ofrecido su apoyo al director y redactores de El Norte de Castilla, por los ataques personales de que ha sido objeto la redacción del citado diario.

En Valladolid se agita la idea de conmemorar el aniversario de Cervantes.

El Municipio de Tarragona se ocupa del proyecto de surtir de aguas á la ciudad.

El Ateneo Tarragonense de la clase obrera, trata de organizar una función dedicada á la memoria del inmortal Miguel Cervantes Saavedra el día de su aniversario.

Leemos en El Tradicional de Valencia:

«El Gobierno no ha contestado todavía á la pregunta hecha por nuestro Municipio, respecto á la elección de alcaldes de barrio. Siendo este un asunto de bastante importancia, no sabemos la razón de esta tardanza que puede ser origen de graves perjuicios.»

El mismo colega dice.

«Anteayer á mediodía fracasó un robo que un sugeto intentaba llevar á cabo en la iglesia del ex-convento de Santo Domingo. A consecuencia de haber sido observado desde la tribuna de dicha iglesia que dá al archivo de la Capitanía general, pudo evitarse que tuvieran feliz efecto sus sacrilegas intenciones, y al escapar con un relicario de plata que contiene un hueso de San Vicente, una corona también de plata y una paz del mismo metal, fue sorprendido, dejando dichos efectos al pie de una columna, y arrojando unas tenazas en un escusado que hay á la entrada del patio. Había deserrajado ya algunas puertas, armarios y cajones de la sacristía, y preguntado que hacia en la iglesia, dijo que iba á componer el altar. Dos números de la guardia que hay á la puerta del cuartel se incautaron de él, hasta que llegó el inspector Sr. Fuentes que lo puso á buen recaudo.»

Estos últimos días han aparecido nevadas las cumbres de algunos de los montes inmediatos á Alcoy.

Segun dice El Eco de Huesca van á cumplir dos meses que se han presentado en las oficinas de esta provincia las facturas y cupones del vencimiento de Diciembre último, sin que hasta la fecha se haya abierto el pago de los mismos.

Segun escriben de Palantordesa á La Independencia de Barcelona en las montañas de Monseñ se ha presentado una partida de malhechores que al decir de los campesinos se compone de 10 á 20 bandidos, habiendo saqueado por completo una casa de campo de donde se llevaron todos los comestibles y metales que hallaron.

El mismo colega dice:

«Anoche á las once de la mañana se presentó una partida de malhechores en la casa conocida por Massaguer en las cercanías de la Borqueta. Los ladrones penetraron en la casa por la ventana después de violentarla, y encendieron luz. Los dueños del caserío padre e hijo, apercibidos de la presencia de los malhechores empujaron la única arma que tenían en la casa y la dispararon cuando la voz de alarma. Sorprendidos los bandoleros forzaron la puerta y abandonaron la casa disparando tres tiros contra el hijo del dueño que quiso perseguirlos, aunque por fortuna no le causaron uno alguno, si bien las balas han dejado señales en el frontis del edificio.»

El cabo segundo de la Guardia civil, comandante del puesto de Guadalupe (Sevilla), Manuel Rodríguez, acompañado de los guardias de primera y segunda clase Francisco García Lapena y Miguel Ferrer Gracia, capturaron el día 9 al criminal Pascual Salazar Vidal, desertor del prestamo de Cuba desde el año 1859. Este sugeto era, segun afirma un colega, alguacil del Ayuntamiento de Alans, y á la sombra del cargo que desempeñaba, era el que dirigía los robos que se cometían en toda la comarca, así como el que tenía proyectado verificar en la iglesia y casa del cura parroco don Manuel Samartín, el cual se pudo evitar con la detención de aquel asesino que es natural de Oms (Alicante).

La diputación de Tarragona proyecta conceder premios á los maestros de instrucción primaria que presenten discípulos más instruidos.

Nueva-York 21.—Segun las últimas noticias de Méjico, la insurrección continúa progresando de una manera notable.

Los rebeldes han puesto cerco á la ciudad de San Luis del Potosí.

Doce mil insurrectos amenazan la capital de la república.

Roma 21.—Segun informes dignos de crédito, la circular del Papa convocando un Concilio ecuménico, dice que, no siendo posible que se celebre en Roma, se ha pedido á los Gobiernos de Austria é Inglaterra que permitan reunir el Concilio en sus Estados.

París 21.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 56'27 sin cupon. El 5 por 100 ídem, á 89'77. El interior español á 26'78. El 3 por 100 exterior ídem, á 31 1/4.

Londres 21.—A primera hora se ha cotizado el español á 31 5/16.

Versalles 21 (noche).—Asamblea nacional.—El Ministro del Interior presenta un proyecto de ley encaminado á reprimir y prevenir cualquier ataque sin atender la procedencia, dirigido contra la Asamblea francesa y el Gobierno. Este proyecto tiene principalmente al castigo de los periódicos que atacan á la Cámara y al poder ejecutivo.

La lectura de este proyecto de ley produce grande agitación.

El Ministro del Interior, contestando al Sr. Beragnon rechaza enérgicamente la idea de que el Gobierno haya pensado en poner en tela de juicio el poder constituyente de la Asamblea, añadiendo:

«Ya sabéis contra quien y contra qué nos queremos defender.»

Casi por unanimidad la Cámara declaró urgente el proyecto de ley.

Esta medida completamente inesperada produce gran sensación.

Amberes 21.—En la Bolsa se han hecho:

El 3 por 100 español á 30 3/4. El portugués á 39'00.

Amsterdam 21.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 español á 31 9/16. El portugués á 39 1/16.

París 22.—Esta mañana han sido ejecutados tres reos de la causa de asesinato de los generales Lecompte y Thomas.

La pena de muerte impuesta por la misma causa á otros dos reos ha sido conmutada por la inmediata.

El Ministro de la Guerra está enfermo. Es probable su salida del Gabinete.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Granada.—F. S. C.—Consiste en correos al que se pasa queja y hoy se le remiten los números que le faltan.

Alguite.—A. M. P.—Pagó fin corriente y un tomo novela.

Llardecans.—A. C.—Pagó 15 Marzo.

Castellón.—J. B. B.—Pagó fin Abril.

Espinosa.—M. G. G.—Pagó 15 Mayo.

Antequera.—M. M. D. y C.—Pagó fin Agosto.

Campo Arenas.—I. H. y H.—No se ha recibido los sellos, mande otros en carta certificada ó en letra del Giro mutuo que es más seguro.

Santa María de la Alameda.—B. C.—Se pasa queja á Correos. La suscripción terminó en fin de Enero. Mande importe para renovar.

Tariego.—E. S.—Se pasa queja á correos. Gracias por su interés, si V. gusta continuar sirvase mandar su importe.

Puerto de los Píñones.—M. P.—Pagó fin Abril y Eco. Se pasa queja á correos. Hay los números que desea del Eco.

Figueras.—B. J.—Pagó 15 Mayo y 4 tomos novela.

Mazarrón.—A. M.—Pagó 15 Mayo. Se le mandarán novelas.

Minglanilla.—V. L. B.—Pagó 15 Mayo. Ídem.—F. M. A.—Ídem.

Fuentelepeña.—J. P. M.—Ídem. Torremayor.—M. G.—Pagó 15 Abril y 4 reales novela. Se pasa queja á Correos.

Cidamon.—J. L.—Pagó fin Enero del 73 suscripción del E. P. C. de H.

Cantoria.—J. de R. y P.—Gracias por su interés. Ha terminado la suscripción de usted. Sirvase mandar su importe.

Avilés.—A. V.—Gracias por su interés. La suscripción suya ha terminado en 15 del corriente.

Latorre.—H. B. y E.—Se pasa queja á correos.

San Martín Sarroca.—A. C.—Pagó 15 Marzo. Se pasa queja á correos. Ni un número se ha dejado de mandar. Como no tenemos que ver con los almanques, mandamos su importe y no sabemos más.

Areso.—F. C. L.—Renovada suscripción. Mande importe.

Moaña.—J. B. P.—Pagó 15 Abril. Nalda.—B. G.—Gracias por su interés.

Cantaracillo.—L. J.—Gracias por su interés. Se hace la enmienda que desea.

Fromista.—P. N. M.—Pagó 15 Mayo. Pedraja de Portillo.—D. M.—Pagó 15 Mayo.

Pedraja.—M. M.—Pagó fin Abril. Montemayor.—M. C.—Pagó fin Abril.

Tonelgüenas.—P. A.—Renovada suscripción. Pozo Rubio.—A. V.—La suscripción de

usted terminó en 31 Enero. Sirvase usted mandar su importe. Se hará lo que usted dice.

Labastida.—G. M.—Pagó fin Marzo. Albalate del Arzobispo.—B. M.—Se manda queja á Correos. El 1.º de Marzo volverá á salir El Eco Agrícola.

Vitálba.—L. R.—Se manda queja á Correos.

Rivadella.—J. E.—Pagó 15 Mayo y tres tomos novela.

Betanzos.—A. L. C.—Queda V. suscrito. —No se ha recibido la libranza.—Pida y remita una segunda.

Consuegra.—J. L. C.—Se manda queja á Correos.—Ni un solo día ha dejado de mandarse el periódico.

Santalecina.—L. B.—Gracias por su interés.

Granada.—M. G.—Pagó fin Marzo y dos tomos novela.—Gracias por su interés y aceptamos gustoso su ofrecimiento.

Granada.—C. S.—Pagó fin Marzo y dos tomos novela.

Ídem.—R. S.—Queda V. suscrito. Sirvase mandar importe.

Ídem.—Y. del P.—Ídem. Ídem.—J. G.—Ídem. Ídem.—A. L. y B.—Ídem. Ídem.—J. de C.—Ídem.

Villafranca.—M. G. R.—Tiene V. razon. Guarromán.—J. J. G.—Pagó 15 Marzo. Ídem.—J. J. B.—Ídem. Ídem.—J. J. J.—Ídem.

Cortés de Baza.—F. F.—Pagó 15 Marzo. Anguita.—J. M. D.—Gracias por su interés.

Tamajón.—J. M. y S. R. G.—Se insertará su comunicado. Por separado se les dice su coste. Sirvase mandar su importe y el de la suscripción.

Rioseco.—M. B. F.—Gracias por su interés. Sirvase mandar importe suscripción.

Moaña.—J. B. P.—Mandamos queja á Correos.

Fermoselle.—M. N. y S.—Tiene pagada suscripción á fin Junio.

Carriches.—L. R.—Queda renovada su suscripción.

Hinojosa.—J. S.—Gracias por su interés.

Piedrabuena.—J. S.—Pagó fin Abril. Andujar.—M. A.—Pagó fin Febrero.

Aznaga.—A. S.—Pagó 15 Mayo. Zuera.—J. S.—Queda renovada suscripción.

Antillón.—C. M.—Pagó 4 meses hasta 15 Junio y cuatro tomos novela. No conocemos ni tenemos nada que ver con los que anuncian en el periódico.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS., DEL 21, DEL 22, and ALTA. It lists various public funds and their prices.

ESPECTACULOS

Hoy no hay funcion en los principales teatros.

8 1/2 Alhambra.—Gran concierto vocal é instrumental.

8 Martín.—La pasion de Nuestro Señor Jesucristo.

Para mañana.

8 1/2 Opera.—Dinorah.

8 1/2 Español.—Nicolás Rienzi.—El payo de la carta.

8 1/2 Zarzuela.—Moreto.

Galería de figuras de cera.

Carrera de San Gerónimo, 23. Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 60 figuras.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

ENTRADA 2 RS.

De anochever á las once.

SANTO DE MAÑANA.

San Modesto, ob. y San Torcuato. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'14, por 3 á 0'16, por 4 á 0'18, por 5 á 0'20, por 6 á 0'22, por 7 á 0'24, y de 8 en adelante á 0'26.—Reclamos, sueltos, ó gaceticillas, á 0'40

ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—Dom. 11 de Cuaremas, s. Matias apóstol, s. Cesáreo y s. Abertanos cfs.
Jubiló.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de las Carmelitas.
Cultos.—Continúan en la iglesia del Rosario en la capilla del Santísimo Cristo del Sepulcro los ejercicios de cuaremas, al toque de oraciones.
 —Continúan en la iglesia del Santo Rosario las misiones apostólicas.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 23.
 Trigo del país, de 12'12 á 14'00 pta.
 Cebada, de 4'87 á 5'19
 Maiz, de 6'50 á 3'60

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	9 30 i.
— de Cartagena	12 30 n.	2 30 m.
— de Alicante	9 15 t.	10 30 m.
— de Lorca y Andalucía	8 30 a.	1 i.
— de Lorca y Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.
 Las cartas se admiten en el buzón de la Administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

PIANO.

Se vende uno de mesa, de cinco octavas, en buen uso, calle de San Miguel, núm. 9, informarán. 8-7
 Se vende un bonito y elegante piano bien vestido y charolado con guarniciones para par ó para una sola caballería.
 Darán razón del precio en la imprenta de este periódico y en la plaza de Fontes, núm. 5. 55

Máquinas inglesas

para coser, de los acreditados fabricantes Bradbury y compañía, Whight y Mann. Para modistas y casas particulares, Belgravia bordadora, Victoria y Albería.
 Acaba de recibirse una nueva remesa de Howe y giratorias, lo mejor conocido hasta el día para sastres y zapateros.
 Se componen toda clase de máquinas de coser.
 Establecimiento de Cláusel, Trapería, 17. 6-6

PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS

50 médicos de los hospitales de París han experimentado su eficacia contra la tos, la gripa, la coqueluche, ó las convulsiones y las irritaciones del pecho y de la garganta.
 Venta por mayor; Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por mayor Borrull herms, Moreno Miquel José, Sijon, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. Desconfiar de las falsificaciones.

En Murcia, D. Lucas Serrano. 9-5

Ley electoral

20 DE AGOSTO DE 1870.
 Y LA
 división de distritos para elección de diputados á Cortes se venden en el establecimiento de LA PAZ, en Murcia, Zoco, 5.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación; se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

DESCRIPCIÓN FARMACOLÓGICA DE LA KENNEDY

Curioso medicamento de las virtudes de la quina y el hierro. Se vende en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



PERFUMERIA INGLESA LEGITIMA.
 Bajo el patronato de S. M. la Reina Victoria y de la aristocracia de Europa.

ACEITE DE MACASAR DE ROWLAND (Rowlands' Macassar Oil).

Todos los que le usan lo celebran y recomiendan. Su éxito es sin igual para hacer nacer el cabello, conservarle limpio y hermoso. Posee cualidades nutritivas muy esenciales en los países donde los calores fuertes ejercen el pelo y lo hacen caer.—Y he aquí porque en las Indias se venden cantidades enormes de este aceite utilísimo para los niños. En España 54, 36 y 20 rs. frasco.

KALYDOR DE ROWLAND (Rowlands' Kalydor).

Preparación balsámica oriental de una eficacia incomparable contra las pecas, granos, manchas, esos tres azotes de todo cutis delicado y fino en los climas calidos.—El Kalydor produce tambien un deleceura deliciosa, su acción es infalible contra las picaduras de los insectos y conserva la pureza juvenil del cutis. En España 30 rs.

ODONTO DE ROWLAND (Rowlands' Odonto).

Estos polvos están compuestos con las plantas orientales que fortalecen y hermosean la dentadura, destruyen el tartaro y quitas las manchas del esmalte, dando á los dientes la blancura de una perla, á las encías el rosado y mas puro y perfumando el aliento. Es el mejor de los dentíficos. En España 18 rs.
 LONDRES: A Rowland & Sons, Hatton Garden. MADRID: por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5. (Núm. 3334).

Ley municipal

20 DE AGOSTO DE 1870
 que registrá desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

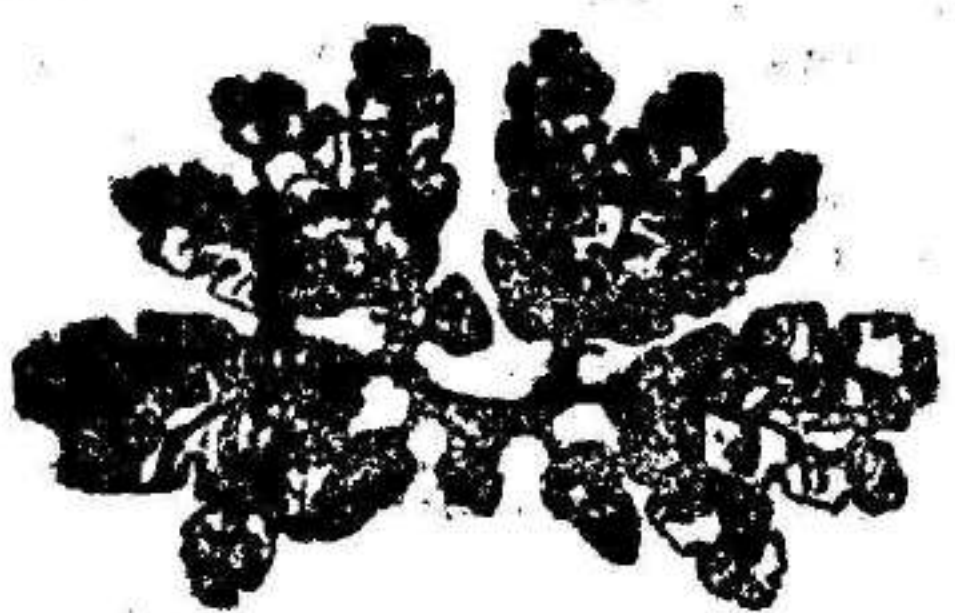
Lecciones populares de Historia de España.

Narración viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolución de setiembre.
 Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
 Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
 Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
 Edicto de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.
 Parte de nacimiento, á 25 ctmos.
 Parte de defunción, á 25 ctmos.
 Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 ctmos.
 Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctmos.
 Fieca de vida, á 25 ctmos.

Cinco obras del autor D. Anastasio Perillan Garcia, médico cirujano.
 Sucesos de la vida de un médico de partido, folioteo en verso, 5 rs.
 La Medicina Arábica, folioteo en prosa, 6 rs.
 Apuntes sobre la Academia de Medicina de Córdoba, un tomo, 4 rs.
 Médicos Judios, un tomo, 5 rs.
 El Amigo de Confianza, tratado de las enfermedades secretas, un tomo, 6 rs.



Aceite de bellotas

PARA EL CARPELO.
 Privilegiado.
 L. DE BREA Y MORENO.
 Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para combatir las cascas, leucosartr alpejo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Otra como preventivo (higiénico) y como terapéutico en la calvicie.
 Se vende á 7 rs. frasco en la comisión de Almazan.

ATLAS

de España y sus posesiones de Ultramar, POR D. FRANCISCO COELLO.

Los señores suscritores ó sus herederos y apoderados, se servirán acudir á la oficina del representante en esta provincia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ, para enterarse de las instrucciones recibidas.—Es indispensable el exhibir la credencial.

Compañía Valéry, freres & fils de Marseille.

Servicio postal oficial entre MAR-ELLA y ORAN y vice versa con escala en CARTAGENA, por buques de vapor de gran porte y primera velocidad, con espaciosas y lujosas cámaras para pasajeros. Llevan médico á bordo.

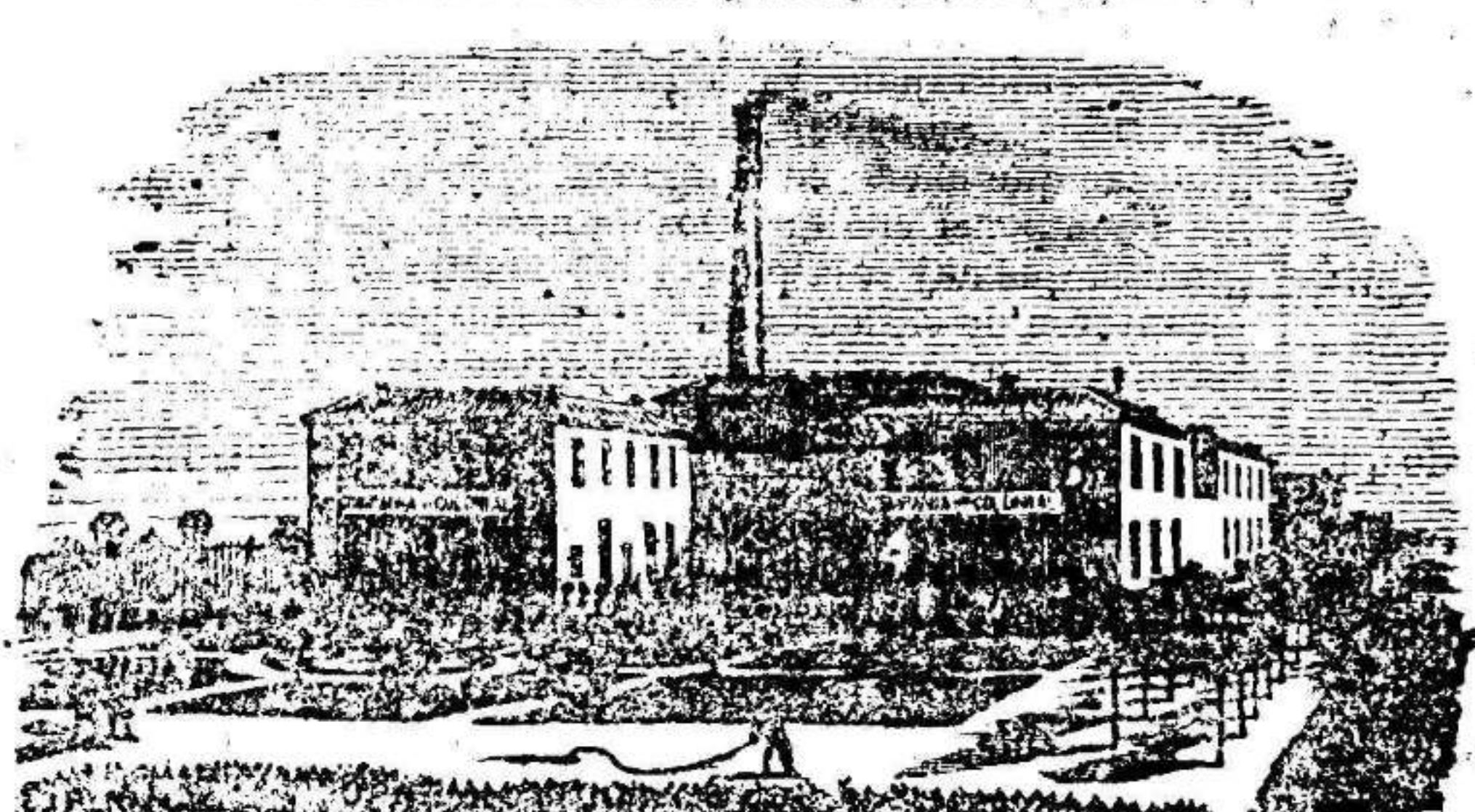
ITINERARIOS.

Salida de MARSELLA para CARTAGENA todos los jueves á las 5 de la tarde.
 Llegada á CARTAGENA todos los sábados á las 5 de la tarde.
 Salida de CARTAGENA para ORAN todos los sábados á las 9 de la noche.
 Llegada á ORAN todos los domingos á las 9 de la mañana.
 Salida de ORAN para CARTAGENA todos los miércoles á las 6 de la tarde.
 Llegada á CARTAGENA todos los jueves á las 6 de la mañana.
 Salida de CARTAGENA para MARSELLA todos los jueves al medio día.
 Llegada á MARSELLA todos los sábados á medio día.

PRECIOS DE PASAJE.

De Cartagena á Orán y vice-versa. De Cartagena á Marsella y vice-versa.
 Sin comidas. (Fr. 30 ó 114 rs. 1.ª cámara fr. 100 ó 380 rs. (incluso con comidas). (Fr. 20 ó 74 rs. 2.ª cámara fr. 75 ó 285 rs. (incluso con comidas). (Fr. 10 ó 38 rs. 3.ª cámara fr. 30 ó 114 rs. sin comida).
 Admite carga y ganado caballar, mular y asnal á fletes sumamente económicos.
 Agrate de la compañía y consignatario en Cartagena D. José María Pelegrin, Jara 25.
 Agencia, plaza de la Aduana, antes de las Monjas. 15-1

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFE, TES, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Dipósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Monterá, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.
 En Cofés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la inarredable preferencia que desde todo tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernández Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de S. Antonio.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Este remedio universal es actualmente el mas apreciado del público, contando ya mas de 50 años de constante éxito.—En China é India tiene la mayor nombradía para curar la tos, asma y afecciones de la garganta y pecho.—Es á la vez agradable y eficaz y no contiene ni opio ni ningún producto deletéreo, y así pueden tomarle sin riesgo las personas mas delicadas.—Véndese en las farmacias inglesas y españolas en cajas de cartón y de hoja de lata de varios tamaños.—Precios 18 y 8 rs.

POLVOS INSECTICIDAS DE KEATING.

Non del todo inofensivos para los animales domésticos, y no tienen rival para destruir las pulgas, chinches, cucarachas, cimices, mosquitos y toda clase de insectos. Véndese en paquetes, frascos y cajas de hoja de lata.—Asegúrese que estas preparaciones llevan está marca de fábrica.
 En todas las farmacias y droguerías.—Precios 16 y 8 rs.
 LONDRES, T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard. MADRID, Agencia franco-española, 31, Sordo. En Murcia D. L. Serrano. (Núm. 3345).

Casa le Perdriel de Paris,

54, RUE STE. CROIX DE LA BRETONNERIE.
 TELA VEJIGANTE LE PERDRIEL. El mas antiguo, seguro é inofensivo de los vejigatorios.—Exigir la firma en el reverso del emplastro.
 THAPSA LE PERDRIEL REBOULLEAU. Este poderoso revulsivo, que apenas se conocia hace 15 años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes energicas, reconocidas por todas las celebridades medicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.
 En Madrid, la Agencia franco española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en Murcia á 22 rs. D. Lucas Serrano. 21-6

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.
 Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.
 Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Provisor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 833, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

SIMIENTES

DE LEGUMBRES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES CEBOLLAS DE FLOR.

Vilmorin-Andrieux y Compañía,

4, Quai de la Mégisserie, Paris, Francia.
 Catálogos franco.—Expediciones directas para toda España.
 Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de simientes.
 Los pedidos que no vengan acompañados de su importe en letra contra Paris, se expedirán contra reembolso por conducto de D. Rafael Almazan y Martin de esta. 9-7

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ

Fábrica, Palma, número 8.

DEPOSITO GENERAL.

Puerta del Sol número 3.

MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los Chocolates de Matias Lopez, está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que convienen sepa el público: estas son:

- 1.ª La casa de Matias Lopez estima mas su crédito que la utilidad; su credo es hablar poco y vender mucho.
- 2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricación de tan fortaleciente como higiénico alimento.
- 4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricación de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor espere deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricación, 1864 y 1869.
- 6.ª Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió, con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.
 PRECIOS: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra.
 Se venden en casi todas las provincias, y en Murcia en casa de D. José Perez Salas, calle de la Trapería, núms. 34 y 36. 25-6

PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta é infalible que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismo, lumbago, dolores de cabeza, etc. Su empleo no exige ninguna régimen: una ó dos aplicaciones bastan mas de las veces y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en Paris, J. Wlinski, 23, rue-Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, D. Lucas Serrano. 52-10

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO.

Dá al cutis frescura y transparencia.—3 fr. la caja completa con boria en Paris. En España, 22 fr.—INVENTOR CHARLES FAY, parfumeur, 9, rue de la PAIX, PARIS. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos. En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. P. Leante, 104-10.
 IMP. DE LA PAZ DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5.